

12

CIÓN

LOS
MEXICANOS
CAIDOS
EN LA
GUERRA
CON LOS
E. U.



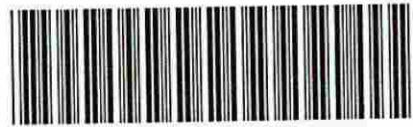
1836

1848

—

IBARRA

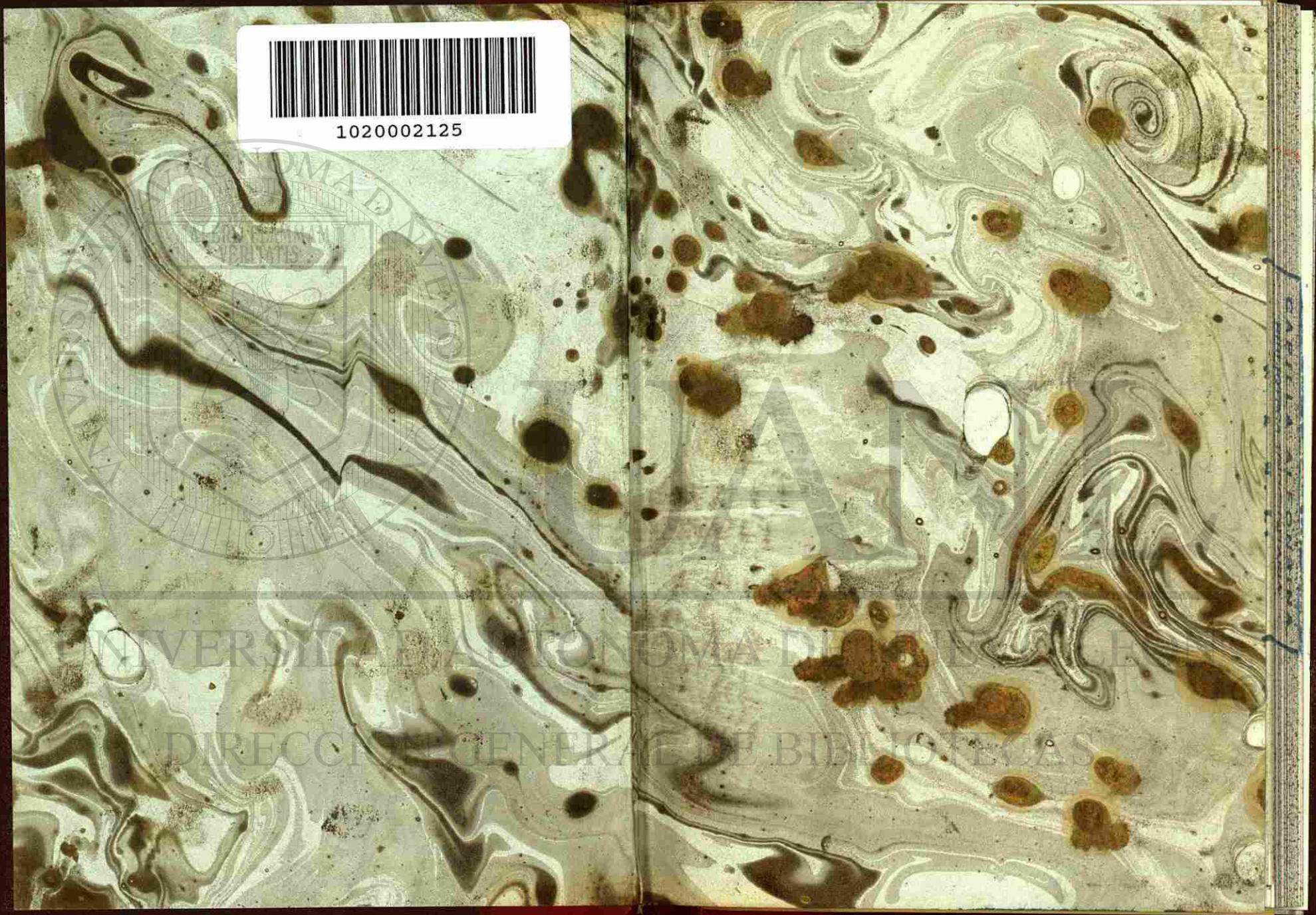
F1232
I23

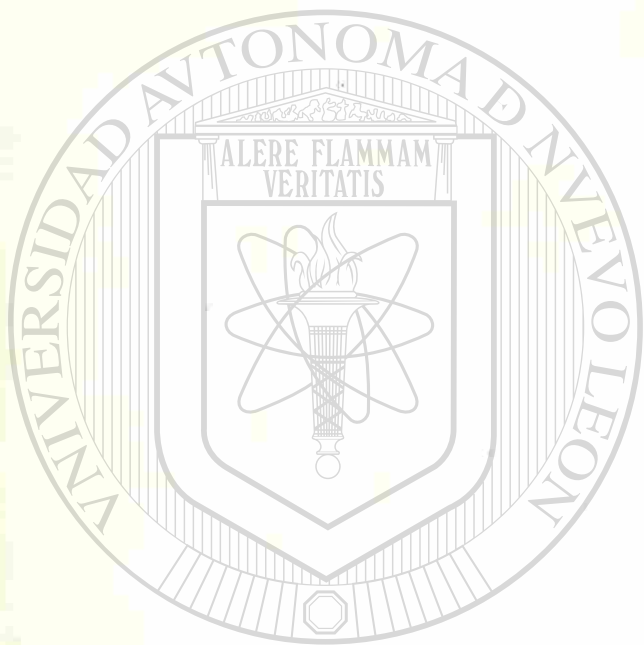


1020002125



UNIVERSITÀ DI TORINO
DIREZIONE GENERALE DELLE BIBLIOTECHE





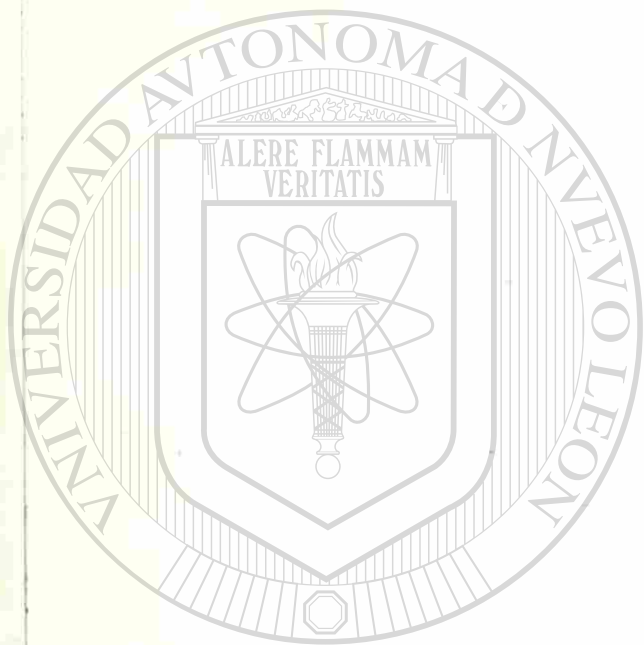
UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECA



103513



UN RECUERDO
EN MEMORIA
DE LOS MEXICANOS

QUE MURIERON
EN LA GUERRA CONTRA LOS NORTE AMERICANOS
EN LOS AÑOS DE

1836 á 1848,

POR

Domingo Ebarra.

Setiembre 8 de 1888.



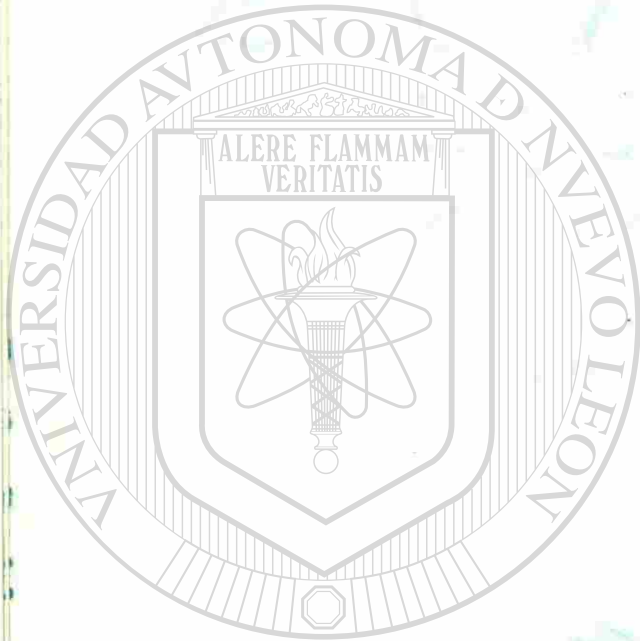
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS
MÉXICO:
TIP. DE REYES VELASCO,
Puente Correo Mayor n. 6.

1888.

F1032

I03



FONDO
FERNANDO DIAZ RAMIREZ

¡¡VIVA MÉXICO!!

¡VIVA SU INDEPENDENCIA!

¡¡VIVAN SUS INSTITUCIONES REPUBLICANAS!!

¡Oh hermoso día 8 de Setiembre de 1888! yo te saludo con el mayor regocijo, porque los buenos patriotas recuerdan y celebran el memorable de 1847, en que el soldado mexicano hizo en las lomas del Molino del Rey, morder el polvo y volver la espalda al norte americano de aquella época fatal en que con la mas grande injusticia invadió á mi amada patria.

Llor eterno, imperecedera memoria y gratitud á los héroes, que en aquel día de remembrante recuerdo, sucumbieron derramando su sangre en el campo de batalla, defendiendo la integridad del territorio nacional. Los nombres de aquellos valientes ilustres, están grabados con letras de oro en la historia contemporánea de México, é incrustados en los corazones de sus compatriotas, los cuales transmiten en sus hijos el fuego sacro de amor á la Patria, para que jamás la turben con acciones malas, y la defiendan de sus enemigos, aunque sea con el sacrificio de sus vidas, cuyo ejemplo nos dieron los que perecieron en la campaña de Texas el año de 1836, y en la cual dieron los mexicanos pruebas de no ser cobardes, como osadamente dijo el Juez Americano A. W. Terrell,

4
en el discurso que pronunció en la fiesta de inauguración del nuevo Capitolio de Austin. Hé aquí las acciones de guerra más notables habidas en Texas.

CAMPAÑA DE TEXAS,

General en Jefe del Ejército Mexicano, el Presidente de la República, Sr. General de División, Antonio López de Santa Anna; Cuartel Maestro del mismo Ejército, Sr. General de Brigada, Juan Valentin Amador.

FEBRERO 23 DE 1836.

Ataque y ocupación de la Ciudad de San Antonio Bexar por la vanguardia del Ejército, que inmediatamente estableció en dicho punto su cuartel general y los colonos americanos se retiraron al fuerte llamado del Alamo.

FEBRERO 27 DE 1836.

Ataque y toma de la Villa de San Patricio por las tropas mexicanas, conducidas por el Sr. General D. José Urrea.

MARZO 6 DE 1836.

Toma del fuerte del Alamo con mil cuatrocientos infantes escogidos de los Batallones Zapadores, Aldama y Toluca, y de la fuerza de Matamoros, Jimenez y San Luis Potosí: que divididos en cuatro columnas y una de reserva, asaltaron á las cinco de la mañana, durando la lucha mas de hora y media, habiendo sido preciso que entrara la reserva. El cuadro de aquella lucha fué bastante extraordinario: los hombres pelearon individualmente, y cada uno se disputaba acciones de heroísmo: veintiuna piezas de artillería enemiga jugaban con toda destreza: el vivo fuego de fusilería iluminaba el interior de la fortaleza, y los fosos y murallas no fueron obstáculos para los denodados é intrépidos mexicanos que al-

canzaron tan glorioso triunfo. Los valientes que mandaron las columnas de ataque, fueron el Sr. General Martín Perfecto Cos, Sres. Coroneles Francisco Duque, José María Romero y Juan Morales; la reserva que también entró á la lucha, el Sr. General Antonio López de Santa Ana.

MARZO 18, 20, 21 Y 22 DE 1836.

Ocupación de la Ciudad Guadalupe Victoria, de la Villa de Gonzalez, de la de Goliad, de los Puertos del Cópano y de la Boca: triunfo en el Encinal y en el Llano del Perdido: todos estos ataques por el Sr. General José Urrea á la cabeza de las tropas de su mando.

ABRIL 21 DE 1836.

Ocupación del Pueblo de San Jacinto, por el Sr. General Antonio López de Santa Anna, con las compañías de preferencia de los cuerpos del Ejército y su escolta de Caballería: que en plena posesión del punto, se entregaron al descanso y descuido, confiados en que el enemigo se había retirado en precipitada fuga y aterrorizado por las derrotas que había sufrido; pero éste tuvo la fortuna de haber aprehendido á un correo que portaba órdenes para el Sr. General Vicente Filisola, para que las demás tropas avanzaran y se le incorporaran; por lo que, aprovechándose el enemigo de esa favorable circunstancia de la captura del correo, se apresuró á atacar, para lo cual quemó el puente por donde habían pasado á la población los valientes mexicanos, que fueron atacados con tan buen éxito que no tuvieron tiempo para defenderse debidamente, por lo que fueron muertos varios oficiales y el Sr. General Manuel Fernandez Castrillon, que creyeron los enemigos que era el Sr. General Santa Anna; el Sr. Coronel Juan N. Almonte fué hecho prisionero, lo mismo que toda la tropa; y el Sr. General Santa Anna, acompañado del Teniente Jesus Arce (que aún vive,) y de un Sargento que se ahogó, pasó á nado el río: al día siguiente fueron aprehendidos casualmente por una pequeña fuerza americana sin saber qué clase de personas

eran; pero como en ella iba el mexicano hijo de Don Lorenzo Zavala que era ayudante del General americano, denunció al General Santa Anna, y muy gozosos se los llevaron prisioneros. Tan luego como supo el Sr. General Urrea la desgracia acontecida, se indignó demasiado y quiso avanzar con las demas tropas, para libertar al General en Jefe; pero el Sr. Filisola, superior en mando á Urrea, se lo impidió y retrocedió el Ejército; sin embargo, la campaña continuó, aunque no con la actividad que comenzó, y casi estuvo interrumpida, por haberse sublevado contra el Gobierno general en la frontera del Norte, los Sres. Lic. D. Jesus Cárdenas y D. Antonio Canales, que pusieron en alarma á todo el Estado de Tamaulipas; no obstante, la parte de Ejército que quedó en Texas, siempre estuvo alcanzando triunfos sobre los colonos americanos.

JUNIO 14 DE 1841.

En el Rancho del Oso, (Texas), triunfo completo sobre una gruesa partida de colonos Americanos, que se llevaban crecido número de ganado caballar y vacuno; se replegaron é hicieron fuertes en el bosque, donde fueron atacados bizarramente por los dragones mexicanos, que pié á tierra les hicieron muchos muertos, gran número de prisioneros y les quitaron el robo. Los héroes de esa gloriosa jornada fueron el capitán D. Enrique Villarreal y el Teniente D. Ambrosio de la Garza.

AGOSTO 9 DE 1842.

Otro ataque al enemigo en la Villa de San Patricio, y triunfo de las tropas mexicanas mandadas por el Sr. General Rafael Vazquez.

SEPTIEMBRE 16 de 1842.

Por segunda vez desalojado el enemigo de la ciudad de San Antonio Bejar, se replegó é hizo fuerte en el bosque del Saladito, donde lo atacaron á las órdenes del Sr. General Adrian Wol, el antiguo Batallon de Toluca mandado

por el valiente y denodado Señor Coronel Sebastian Moro del Moral, y el sétimo Regimiento por el no ménos valiente Sr. Coronel Cayetano Montero, quien al frente del enemigo mandó encadenar la caballada, y ambos cuerpos, el primero á bayoneta calada, y el segundo con sable en mano, dieron furiosa y dura carga al enemigo, por lo que fué derrotado y se le hicieron más de trescientos prisioneros. ¡Qué diferencia á lo acontecido en las lomas del Molino del Rey el 8 de Setiembre de 1847 que se celebra hoy! que no debió haber quedado un invasor americano en todo el Valle de México, si la caballería hubiera imitado la heroicidad y patriotismo del antiguo sétimo Regimiento. ¡Qué aniversario tan glorioso de la Independencia Mexicana, celebraron despreciando á la muerte, ciegos de amor patrio y con valor indomable, los que arrollaron y vencieron el memorable 16 de Setiembre citado, á los que vandálicamente se apropiaron de nuestro Estado de Texas!

RECUERDO

DE LOS QUE DESVENTAJOSAMENTE PELEARON Y SUCUMBIERON
EN LA INVASION NORTE AMERICANA
DESPUES DE LAS BATALLAS MENCIONADAS DE TEXAS.

PALO ALTO, MAYO 8 DE 1846.

MUERTOS.

Comandantes de Batallon, Antonio Rubin, Leonardo Picazo y Guadalupe Cárdenas.—*Capitanes de Infantería*, Pedro Maturel y Francisco Rosas.—*Segundo Ayudante de Infantería*, Leopoldo Mejía.

LA RESACA DE GUERRERO, MAYO 9 DE 1846.

MUERTOS.

Comandantes de Batallon, Apolonio Barragan, Pedro Apestegula y Manuel Arana.—*Capitanes de Infantería*,

Francisco Pacheco, Antonio Sousa y Anselmo Juarez.—*Segundos Ayudantes de Infanteria*, Francisco Batalla y Manuel Mascareña.—*Segundo Ayudante de Caballeria*, José Martel.

MONTEREY, AGOSTO 24 DE 1846.

MUERTOS.

Coronel, Juan N. Nájera.—*Comandantes de Batallon*, Gervasio Cárdenas y José Servin.—*Capitanes de Infanteria*, Miguel Mota Velasco y Enrique Antúnez.—*Segundo Ayudante de Caballeria*, Leonides Landero.

LA ANGOSTURA, FEBRERO 23 DE 1847.

MUERTOS.

Coroneles, Félix Azoños y Francisco Berra.—*Tenientes Coroneles*, Ignacio Peña, Ignacio Santoyo y Juan Luyando.—*Comandantes de Batallon*, José Ruano, José María Castilla, Gregorio Montaña, Francisco Ávila, Julian de los Rios, Cipriano García, Francisco Perez de Leon y Mariano Chavez.—*Comandantes de Escuadron*, Juan Oronos, José Castro, Guillermo Servin y Carlos Blanco.—*Capitanes de Infanteria*, Camilo Manso, Juan Menica, Juan Hernandez, Cesáreo García, Ignacio Cabrera, Antonio Arce, Agapito Angulo, Ramon Gutierrez, Rodrigo del Frago, Jesus Gonzalez, Francisco Güemez, Benigno Rivera y Luis Nava.—*Capitanes de Caballeria*, Epitacio Muriel.—*Segundos Ayudantes de Infanteria*, Luis Ibañez, Juan Hernandez, Pedro Orihuela, Jesus Gonzalez, Regino Leota, Leandro Guzman, Emilio Ordoñez, Miguel Cortés, Antonio Landa, Juan B. Larrondo, Juan Suarez, Pioquinto Rendon, Julio Almague, Manuel Reyes, Benigno Lahora, Martin Salazar, Agustin Gómez, Jesus Marengo y Agustin Linden.—*Segundos Ayudantes de Caballeria*, Francisco Choperena, Francisco Poseros y Antonio Castro.

EL SACRAMENTO, FEBRERO 28 DE 1847.

MUERTOS.

Comandante de Batallon, Rafael Rosal.

VERACRUZ, MARZO 24 Y 26 DE 1847.

MUERTOS.

Dia 24.—*Teniente Coronel de Infanteria*, Félix Valdez.
Dia 26.—*Comandantes de Batallon*, José Villasantes, José Platas y Manuel Ruiz de la Cruz.

CERRO GORDO, ABRIL 18 Y 19 DE 1847.

MUERTOS.

Dia 18.—*General de Division*, Ciriaco Vazquez.—*Coronel*, Rafael Palacios.—*Tenientes Coroneles*, Prudencio Velasco y José María Osorio.

Dia 19.—*Comandantes de Batallon*, Manuel Herreras, Antonio Sanchez, Ambrosio Martinez, Felipe Velazquez; Agustin Sanchez y Manuel Palafox.—*Capitanes de Infanteria*, Nicolás Solache, Ignacio Zorrilla, Ramon Blanco, Ignacio Quintana y José María Moctezuma.—*Segundos Ayudantes*, Susano Carreño, Eusebio Bear, Nicolás de la Portilla, Vicente Leon y Manuel Sartorio.

PADIERNA, AGOSTO 19 Y 20 DE 1847.

MUERTOS.

Dia 19.—*General de Brigada*, José Frontera.—*Teniente Coronel de Caballeria*, Luciano Calvo.

Dia 20.—*Comandantes de Batallon*, José María Fajardo y José María Rico.—*Comandantes de Escuadron*, Cayetano Ocampo, José María Múgica.—*Capitan de Infanteria*, Manuel Tejada.—*Capitan de Caballeria*, Antonio Vergara.—*Segundo Ayudante de Infanteria*, Juan Sulaica.—*Segundos Ayudantes de Caballeria*, Bernardino Medina, Cleofas Contreras y José María Quiariarte.

CHURUBUSCO, AGOSTO 20 DE 1847.

MUERTOS.

Teniente Coronel, Francisco Peñúñuri.—*Comandante de Batallon*, Manuel Tornel.—*Capitanes de Infanteria*, Luis Martinez de Castro y Mariano Aburto.

MOLINO DEL REY, SETIEMBRE 8 DE 1847.

MUERTOS.

General de Division, Antonio Leon.—*General de Brigada*, Lucas Balderas.—*Coroneles de Infanteria*, Manuel Vazquez y Francisco Paz.—*Comandantes de Batallon*, José María Olvera, Pedro Madero, Tiburcio Gonzalez, Manuel Varela y José María Mateos.—*Capitanes de Infanteria*, Juan Delgadillo, Rafael Sanchez, José María Uribe, Manuel I. Enriquez, Miguel Garcia, Francisco Hernandez, Margarito Suazo y Joaquin Bravo.—*Capitan de Caballeria*, Mariano Martinez.—*Tenientes de Infanteria*, Julio Acosta, Miguel Carrasco, Macario Martinez, Simon Reyes, Luis Martinez, José María Camacho y Luis Arriaga.

GARITA DE LA CANDELARIA, SETIEMBRE 12 DE 1847.

MUERTOS.

Comandante de Batallon, Felipe Flores.

CHAPULTEPEC, SETIEMBRE 13 DE 1847.

MUERTOS.

General de Brigada, Juan N. Perez.—*Coronel de Ingenieros*, Juan Cano.—*Coroneles de Infanteria*, Santiago Xicotencal y Juan Cano.—*Teniente Coronel de Infanteria*, José María Rios.—*Comandantes de Batallon*, Marcelino Estrada, Joaquin Montoya, Joaquin Niño de Rivera y Félix Esquibel.—*Capitanes de Infanteria*, Juan N. Nava

y Roque Melo.—*Teniente*, José María Villasana.—*Subtenientes del Colegio Militar*, Juan B. Azcutia, Agustin Melgar, Francisco Márquez, Fernando Montes de Oca, Vicente Suarez é Isidro Tello de Meneses, *Cadete que fué del undécimo Batallon*.

GARITA DE BETLEN EL MISMO DIA 13 DE SETIEMBRE DE 1847.

MUERTO.

Teniente Coronel de Artilleria, Rafael Linarte.

JALAPA, NOVIEMBRE 24 DE 1847.

FUSILADOS POR EL INVASOR.

Capitanes de Infanteria, Ambrosio Alcalde y Antonio Garcia.

SANTA CRUZ DE ROSALES (CHIHUAHUA) MARZO 16 DE 1848.

MUERTOS.

Capitan de Infanteria, José María Talamantes.—*Segundo Ayudante de Infanteria*, Manuel Prado.

GUANAJUATO, JULIO DE 1848.

FUSILADOS POR HABERSE OPUESTO Y COMBATIDO CONTRA EL OMINOSO TRATADO DE PAZ CELBRADO CON EL INVASOR EL 2 DE FEBRERO DE 1848.

Presbitero, Celedonio Domeco de Jarauta, y *Capitan de Caballeria*, Manuel Carrera.

MAZATLAN, JULIO DE 1848.

Tambien fueron fusilados por la misma causa de la de los de Guanajuato, los oficiales Juan Llamas, Diego Leon, Azcarraga y Tinoco: el mayor de éstos en edad tenia veinticinco años.

El Gobierno del año de 1848 expidió una ley con fecha 29 de Noviembre del mismo año, por la que mandó: que el Montepio de las viudas é hijos de los que sucumbieron en la guerra contra los americanos, se pague con puntualidad como si estuvieran en actual servicio; y el de 1853 mas justo apreciador de los que sucumbieron en defensa del territorio nacional, expidió el 1.º de Mayo del propio año el siguiente decreto:

Art. 1.º El gobierno hará efectivas las recompensas y propuestas presentadas al Congreso nacional en 1847 y á que tan justamente se hicieron acreedores los Sres. Generales, Jefes, Oficiales y tropa en la guerra de invasion verificada por las tropas americanas en los años de 1846, 1847 y 1848.

Art. 2.º Se inscribirán perpétuamente como vivos en el Escalafon del Ejército los nombres ilustres de los Señores Generales, Jefes y Oficiales que sucumbieron en la gloriosa lucha, con las siguientes notas: "sucumbió por salvar á la patria," en (tal parte) á (aquí la fecha).

Art. 3.º Se concede igualmente á estos beneméritos militares el ascenso inmediato, inscribiéndose sus nombres en el Escalafon del Ejército con respecto á él y con la antigüedad del día de la accion en la cual sucumbieron.

Art. 4.º Las viudas, hijos ó madres, de estos leales servidores de la Nacion, gozarán desde la publicacion de este decreto, el montepio que les corresponda, segun los nuevos ascensos que por él se confieren.

Art. 5.º Estas pensiones se pagarán con toda religiosidad y con entera igualdad á los haberes de la guarnicion del lugar donde se hallen establecidos los expresados, siendo caso de responsabilidad para los de Hacienda que no cumplan con esta Suprema disposicion.

Art. 6.º Los individuos de la Guardia Nacional que sucumbieron en defensa de su patria en la época citada, se consideran como *permanentes* en las clases que obtenian cuando sucumbieron.

El mismo Supremo Gobierno, expidió con fecha 2 de Agosto de 1853, otro decreto, por el cual se declara que el Presbítero Jarauta mereció bien de la Patria, por la decision y valor distinguido con que peleó en la guerra contra el invasor; mandando igualmente que se le hicieran honores fúnebres y los de ordenanza en la clase de Coronel, porque supo sacrificarse en la defensa de su Patria adoptiva.

Varios Jefes del antiguo Ejército que combatieron al invasor Norte-Americano, concibieron la idea, con particularidad el Ex-coronel de Artillería, C. Manuel Mangino, de que para honor de la Nacion y para dar ejemplo de patriotismo á la presente y á la futura juventud, se formara una Asociacion compuesta de todos los militares que tuvieron la gloria de defender la integridad del territorio nacional en los años de 1836 á 1848. Aceptada esa patriótica idea por los que conservan en su pecho el fuego santo de amor á la patria, tomaron empeño en que se realizara; y al efecto los buenos patriotas Vicente E. Manero y Francisco Vargas, convocaron con exquisito empeño á sus compañeros, los cuales en número de noventa y uno se reunieron en la mañana del Domingo 30 de Mayo de 1886, en el salon destinado á las Academias de Teórica Práctica Instruccion Militar, ubicado en el edificio del Colegio Nacional de Minas, y cuyo local proporcionó el C. Ministro de la Guerra y Marina, Pedro Hinojosa, quien dispuso, que instalada la expresada Asociacion, podia reunirse en el mismo local para sus deliberaciones (1) por lo que se procedió inmediatamente á celebrar la primera junta, la cual se verificó el propio dia 30 de Mayo, citado, y comenzó tomando la palabra el Ex-General, C. José Velazquez de la Cadena pronunciando un patriótico, elocuente y entusiasta discurso, en el que manifestó: que los viejos defensores del territorio me-

1. Hoy verifica sus sesiones en el Salon de Juntas de la Escuela Lancasteriana, situado en el Ex-convento de Betlemitas.

xicano, formarán indisoluble y perpetua union mientras existan; aunque sean dos ó tres para protegerse mutuamente, y con particularidad para inculcar en el corazon de sus hijos y de sus conciudadanos el amor á la Patria, á fin de que la defiendan de sus enemigos, que no se le desmembre su suelo bajo ningun pretexto y procurar que no haya odios políticos entre ellos mismos, para que disfruten de verdadera paz y vean siempre á su patria próspera y feliz; por último, concluyó el orador felicitando á los iniciadores de la patriótica institucion referida.

Acto continuo se procedió al nombramiento de Presidente de la misma institucion, proponiendo el propio Ex-general Cadena, al C. General de Division, Ministro de la Guerra y Marina, Pedro Hinojosa, que fué electo por aclamacion; de la misma manera lo fué para Vice-Presidente el Ex-general, C. Miguel Andrade; el C. Francisco Mejía, que fué Ministro de Hacienda, manifestó: que el C. Presidente Constitucional de la República, General de Division, Porfirio Diaz, comenzó su carrera militar saliendo del Colegio en que estudiaba, para tomar las armas, como lo hizo, en defensa de su patria invadida por los Norte-Americanos, por lo que tenia la honra de proponerle para presidente honorario de la referida Asociacion, lo cual fué admitido con nutridos y estrepitosos aplausos y aprobado por aclamacion; por último se aprobó por unanimidad, que los CC. Vicente E. Manero y Francisco Vargas, ocuparan la Secretaría, y como prosecretario el C. Luis G. Picazo, con lo que concluyó la primera junta, firmando la acta todos los socios que concurrieron, los que desde entonces acá, han tomado el titulo de fundadores.

De la manera relacionada se inauguró la Asociacion de defensores del territorio mexicano en los años ya mencionados, la cual ha recibido del Supremo Gobierno su proteccion, ya impulsándola con un donativo en numerario, é influyendo en que el Municipio de la capital le haya proporcionado un terreno en el Panteon general de Dolores, para que allí sea la última morada de los que defendieron el territorio nacional, y que los que aún viven, no obstante de que se encuentran avanzados de edad y

con sus cabezas emblanquecidas por la mano del tiempo, todavia sienten en su pecho el ardor bélico para tomar las armas en defensa de su Patria, y combatir hasta derramar por ella la sangre que les queda; y si sucumbieren en la pelea, será con bastante gloria, y diciendo hasta exhalar el último aliento: ¡VIVA MÉXICO! ¡VIVA SU INDEPENDENCIA!

Para recuerdo de los hijos, demás deudos y amigos de los que perdieron la vida en defensa del territorio nacional, damos publicidad á sus nombres, como igualmente á los de los que combatieron por la misma causa, que aun viven y forman la Asociacion Patriótica de que se ha hecho referencia, que en justo homenaje y por gratitud á ellos, suplicamos encarecidamente á las personas que llegue á sus manos este documento, lo conserven en su poder, para recordar á los que combatieron al injusto invasor Norte-Americano, que no contento con habernos arrebatado á Texas para proteger la esclavitud de los negros; todavia aprovechándose de nuestras disensiones politicas, y de las desventajas del armamento que portaba entonces el soldado mexicano, vino á que los que carecian de verdadero amor patrio, de valor, y vieron derramar á torrentes la sangre de sus hermanos: le dieran por una miserable suma de dinero pagadera en abonos, los ricos y extensos terrenos con que ha aumentado su engrandecimiento.

Hé aquí los nombres de los buenos mexicanos que defendieron el territorio nacional y forman la Asociacion de que se ha hablado.

Alvarez José Justo.	Aldaz Joaquin.	Alcocer Manuel.
Andrade Miguel.	Ahumada Juan.	Anda Joaquin.
Arce Jesus.	Argandar Alejandro.	Azcárate Luis.
Alcérreca Agustin.	Arenas Mariano.	Avilés Atilano.
Aguilar José María.	Aduna Joaquin.	Arsinas José.
Alvarez Juan B.	Aguilar Francisco.	Amador Eufemio. X
Arenas José María.	Ayala Benito H. X	Avila Julian.
Avila Desiderio.	Acosta José María.	Amat José María.
Aranda Anastasio.	Alfaro José.	Arizpe Ignacio María.
Ardit Felcito.	Andrade Eufemio.	Becerril Rafael.

10.

10

10.

1020002125

100. 82

Berriozábal Felipe.	Cirad Cosme.	Gochicoa Francisco
Barragan Gonzalez José.	Colombres Joaquin.	Galindo Felix.
Brito Garcia Juan.	Carrillo José J.	Guevara Rafael.
Balbontin Manuel.	Cisneros Joaquin.	Guevara Tomás.
Barrios Juan (falleció).	Calderon Ramon.	Gomez Garcia Mariano.
Barbarena Manuel.	Careaga Miguel.	Gonzalez Macario.
Bustamante Manuel.	Cisneros José Maria.	Gallardo Antonio.
Belendez Ignacio.	Cataño Ignacio.	Gomez Paz Francisco.
Barbosa Manuel.	Cruz Vicente.	García Cástulo.
Bonilla Juan N.	Carrillo Hermenegildo.	García Maximino.
Berruecos José Maria.	Carbajal Espinosa Francisco.	Guerrero Juan Maria.
Bernaldez Tomás.	Chacon Felipe.	García Sabás.
Botello José de la Luz.	Chavarría Feliciano.	Galindo Luz.
Badillo Miguel.	Daza Juan.	Galindo Trinidad.
Burgoa Ignacio.	Diaz Andrés.	García Lorenzo.
Barragan Luis.	Diaz Agustin.	Gallardo y Parra Manuel.
Barreiro Alejo.	Delgado y Camacho Joaquin.	Gutierrez José Maria.
Becerra Félix.	Diaz de la Vega Manuel.	Goya Pablo.
Bocero Luis.	Diaz Miguel.	Garay José.
Bello Luis José.	Diaz Porfirio.	García Torres Vicente.
Barragan Pedro.	Escudero Manuel.	Gallardo José C.
Bravo Braulio.	Esnaurrizar Antonio.	Gutierrez Zamora José Maria.
Concha Jesus.	Echavarri Manuel.	Goribar Benito.
Cereso Exiquio.	Escobedo Mariano.	Gomez Cárdenas Miguel.
Cadena José Velazquez de la	Esnaurrizar Manuel.	Gomez Jesus Maria.
Colmenero Camilo.	Espinosa Arcadio.	Hoffina José Maria.
Carballeda Luis.	Espinosa Ausencio (falleció).	[falleció].
Cuenca Albino.	Escobar Manuel M.	Hernandez Tomás.
Cuesta Manuel.	Fuentes Juan.	Hinojosa Pedro.
Calderon José.	Fajardo Ramon.	Herrera Vicente.
Cano Juan.	Frutos Donaciano.	Hernandez Santiago.
Capelo Onofre.	Frutos Donaciano.	Heredia José Mariano.
Castañares Francisco.	Franco Antonio.	Hernandez Ignacio.
Cásares Luis G.	Flores E.	Hernandez Felix.
Castro Antonio.	Fragoso Policarpo.	Imas José.
Campuzano José.	Fortuño Leonardo.	Iturrigarre Manuel.
Castañares Florencio.	Flores Ignacio.	Iturbide Vicente.
Córdova Juan N.	Fuentes Manuel M.	Irisarri Manuel.
Capelo Pedro.	Goya Juan B.	Inclan Manuel.

39. 08.

08.

11

Ibarra Domingo.	Martinez Ignacio.	Peña Miguel (de la)
Inclan José Maria.	Montes Lázaro.	Parra José Sabás
Icaza Manuel.	Navarro Juan B.	Palafox José de la Luz.
Jáuregui José María	Nava Mariano.	Piña Ismael.
Jimenez Jesus.	Norzagaray Fernando	Prieto Guillermo.
Jasso Simon.	Nava Manuel.	Ponce Mariano.
Jimenez Mendizabal Francisco.	Nieves Antonio.	Palacios José Maria.
Leon Luis (de).	Navarro Susano.	Peña Julian [de la]
Lozada Felipe.	Olivares Isidoro.	Pinillos Ignacio.
Lozada Rafael.	Ortiz Eduardo M.	Quintana José Maria.
Lugando Manuel.	Ortiz de la Peña Abraham.	Reyes Mucio.
López Luciano.	Ogazon Luis.	Reyes Cristóbal.
Lozano José Maria.	Orihuela Ignacio.	Rodriguez José de la Luz.
Leonel Agustin.	Otero Mariano L.	Rodriguez H. Manuel.
Leguizamo Andrés.	Ochoa José Maria.	Rius Serapio.
López Ignacio.	Ordoñez Eduardo.	Reyes Manuel.
Landa José Maria.	Ortega José de Jesus.	Rodriguez Feliciano.
Landa José.	Ordoñez Lauro.	Ramirez José Maria.
Lezama Manuel.	Ortigosa J. Luciano.	Robles Linares Juan.
Larrañaga Agustin.	Ortega J. D.	Ramirez Antonio.
López Felipe.	Picazo Luis G.	Roldan Francisco.
Mejía Francisco.	Padilla Epifanio.	Rodriguez Antonio.
Michel Eugenio.	Piza Agapito.	Rode Guillermo.
Mosso Manuel.	Palacios Albino.	Rivadenebra Ignacio.
Manero Vicente E.	Perez Melicua José Maria.	Rizo Manuel Maria.
Monzuri José Victoriano.	Pagaza Vicente.	Randon Ignacio.
Madariaga Tomás.	Pintas Miguel.	Ruano Enrique.
Maldonado Mariano.	Planas Miguel.	Ramirez Silverio.
Martinez Camilo.	Pevedilla José Maria.	Ramirez Miguel.
Monterde Jesus.	Perez Trejo Vicente.	Rivera Macario.
Molina Ignacio.	Ponce Martin.	Romero José Maria.
Mendoza José R.	Palacios Domingo.	Ruiz Anselmo.
Morales Agustin.	Pardo Agustin.	Reyes Víctor.
Martinez Elías.	Peza Ignacio [de la]	Rios Juan Pablo.
Marenco Ismael.	Ponce de Leon Silvestre.	Roldan Anastasio.
Mangino Manuel.	Poncel Fernando.	Rivero Jesus (del)
Macías Francisco de P.	Padilla Angel.	Reyes Luis G.
Miquela Fernando.	Perez de San José.	Rivero F. Manuel.
Molina Bernardo.	Picazo Braulio.	Reyes Ignacio.
Mateos Agustin.	Palafox Francisco.	Ramirez Hermosa Manuel.
Magaña Crisóforo.		Ruelas Eligio.

41.

40.

41.

145
12.2

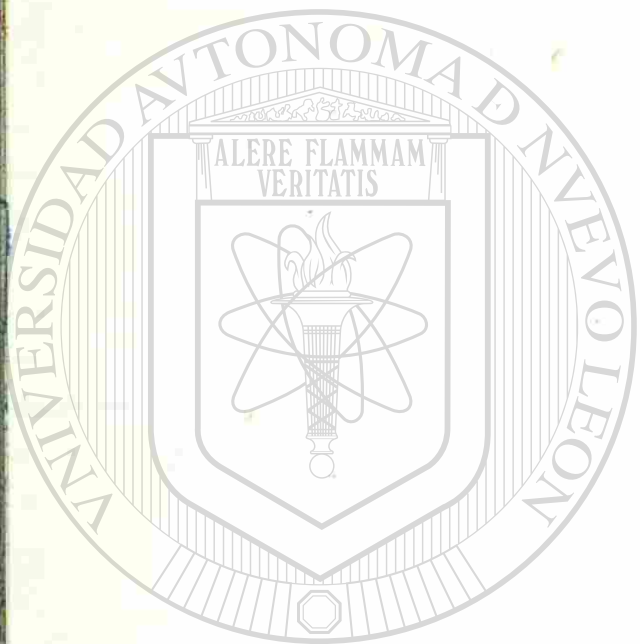
Salas Ignacio.	Tornel Manuel.	Vidal Luis.
Saucedo Pascual.	Trejo Lucio.	Velazquez Bartolo.
Salamanca José.	Torremocha Juan.	Valverde José Mariano
Servin José María.	Torres Pablo.	Vallesteros Luis.
Sotomayor Domingo.	Tapia Francisco Ma-	Verde Abundio.
Segura Joaquin.	ria.	Vargas German.
Salcedo Luis.	Treviño Vicente.	Valero José.
Salcedo Jesus.	Urive Ignacio.	Xicotencal Amado.
Sola Antonio.	Ulloa Ramon.	Yarza Remigio.
Servin José P.	Velez Francisco A.	Yañez José C.
Salot José.	Vazquez Ciriaco.	Yepez Fernando.
Salgado Eutiquio.	Vergara Luis.	Zapata Salvador.
Salamanca Rafael.	Vergara José María.	Zuleta Filomeno.
Serratus Prudencio.	Vides José María.	Zamarripa Antonio.
Saviñon J. O.	Velarde Vicente.	Zuñiga José.
Salgado Ignacio.	Vargas Francisco.	Zires Agustin.
Santivañes Manuel.	Vigueras José.	Zamora Estéban.
Sanchez Zenon.	Valle Braulio.	Zamora Manuel.
Tangasi Atilio.	Vicario Manuel.	
Tello de Meneses	Velazquez Juan.	
Abraham.	Valencia Domingo.	

México, Setiembre 8 de 1888.

* DOMINGO IBARRA.

Total de Voces — 325.

NOTA. Involuntariamente se dejó de poner en el lugar correspondiente, el nombre del Señor Coronel Gregorio Gelaty, que sucumbió en el Molino del Rey el 8 de Setiembre de 1847.



UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECA



